



AUTOINFORME SEGUIMIENTO curso 13/14

(Convocatoria 14/15)

Datos de Identificación del Título

<i>Universidad de Sevilla</i>	
<i>ID Ministerio</i>	<i>4312165</i>
<i>Denominación del título</i>	<i>M.U. en Ciencia y Tecnología de Nuevos Materiales (07)</i>
<i>Centro</i>	<i>Centro Internacional</i>
<i>Curso académico de implantación</i>	<i>10/11</i>
<i>Web del Título</i>	<i>http://www.us.es/estudios/master/master_M056</i>

I. Diseño, organización y desarrollo del programa formativo

Análisis

- Aportar información agregada sobre el desarrollo y cumplimiento de la planificación establecida en la última memoria verificada, especificando si se han tenido dificultades en la implantación del título, e identificando cuáles han sido las causas por las que no se ha logrado cumplir todo lo establecido en la memoria y si se han realizado acciones para corregir estas dificultades.

El desarrollo del programa formativo del Máster en Ciencia y Tecnología se ha realizado con normalidad, cumpliéndose con la planificación establecida en la memoria de Verificación.

- ¿Se han realizado revisiones periódicas del título? En su caso, se han identificado mejoras y se realiza la planificación de su ejecución. Se hace un análisis del resultado de las mejoras llevadas a cabo.

Se ha renovado el Coordinador del Máster y la Comisión Académica, que está formada por Anna Penkova, Ana Isabel Borrás Martos, Felipe Gutiérrez Mora y Juan Manuel Montes, además del coordinador, Joaquín Ramírez Rico. Esta comisión ha tenido al menos una reunión trimestral y cuantas han sido necesarias para tratar asuntos excepcionales o urgentes.

II. Información relativa a la aplicación del sistema de garantía interna de la calidad y de su contribución al título

Análisis

- Aspectos significativos, decisiones y cambios en la aplicación del SGIC derivados del grado de cumplimiento en el despliegue e implantación de todos los procedimientos incluidos en la Memoria de Verificación.

La Memoria de Verificación del Título de Máster en Ciencia y Tecnología de nuevos materiales se diseñó incluyendo desde su inicio el Sistema de Garantía Interna de Calidad (SGIC) creado por la propia Universidad de Sevilla y aprobado por Consejo de Gobierno.

- La contribución y utilidad de la información del SGIC a la mejora del título que surgen del análisis y las revisiones llevadas a cabo desde los procedimientos.

El SGIC está formalmente establecido y ha demostrado su eficacia para la mejora continua del máster a lo largo de los cursos que éste lleva implantado:

* El sistema sigue los protocolos y procesos establecidos por la Universidad, cumpliendo con los plazos de entrega de los informes y las memorias anuales establecidos para este fin.

* El SGIC de la Universidad de Sevilla, a través de la plataforma LOGROS y con el apoyo de la Oficina de Gestión de la Calidad, facilita una nutrida información cuantitativa de ítems relacionados con la calidad, que permiten a las comisiones encargadas de poner en marcha el sistema analizar periódicamente los avances o retrocesos experimentados por cada aspecto, y que cubren desde la satisfacción de los diferentes colectivos con el título, hasta el cumplimiento de los plazos de entrega de los programas y proyectos docentes, pasando por la difusión del título o las políticas de movilidad.

- La dinámica de funcionamiento de la Comisión de Garantía Interna de la Calidad y en su caso, información sobre cambios significativos y acuerdos adoptados que influyan para el correcto desarrollo del título.

El título dispone de su propia Comisión de Garantías de Calidad. Dicha Comisión se reúne, al menos, una vez al año y genera un informe, aunque el seguimiento del título también se realiza en otras reuniones ordinarias de la Comisión Académica y a través de correos electrónicos. En este proceso, también es importante la comunicación de los principales resultados al conjunto del profesorado, que se realiza mediante reuniones, generalmente al inicio de cada curso, y mediante correos electrónicos.

Todos los cursos, la CGCT realiza el Informe anual de seguimiento y, en función de las debilidades señaladas en el mismo se realiza el plan de mejora. Los planes de mejora dan cuenta de las acciones que es necesario realizar para alcanzar una óptima implantación del título; identifican además a la personas responsable de su ejecución así como los recursos necesarios para llevarlos a cabo. Las modificaciones para la mejora del título surgen del análisis y las continuas revisiones que se desarrollan gracias al SGIC.

Como cambio significativo la CGCT ha detectado que las reuniones con los coordinadores de las asignaturas deben producirse con mayor frecuencia, por lo que para el próximo curso se ha acordado aumentar el número de reuniones de coordinación de asignaturas. Este cambio se ha detectado mediante un análisis de los resultados de las encuestas que sirven para el cálculo del indicador p007-i01, donde se vio reflejado cómo los alumnos valoran negativamente la coordinación entre asignaturas.

- La disponibilidad de gestor documental o plataforma interna: valoración del uso y aplicabilidad de la misma.

La plataforma LOGROS se usa como base para la gestión del SGIC. Esta plataforma ha ido cambiando para adaptarse a las necesidades que se van detectando, agilizando de esta forma la realización de los correspondientes informes de seguimiento que sustentan la toma de decisiones sobre la implantación del

título. Se considera una herramienta eficiente para gestionar el SIGC de la Universidad de Sevilla y se destaca como positivo el hecho de que ofrezca la evolución de los diferentes indicadores a lo largo de la implantación del título, lo que permite tener una perspectiva más amplia a la hora de hacer el seguimiento del mismo. Hay que destacar además el trabajo de la Unidad Técnica para la Calidad de la Universidad de Sevilla, ágil y eficiente a la hora de actualizar los indicadores, que resuelve las dudas que surgen y ofrece el asesoramiento necesario para usar Logros convenientemente.

Análisis

- Se debe realizar un breve análisis de la adecuación del profesorado implicado en el título.

El Máster en Ciencia y Tecnología de Nuevos Materiales cuenta con profesorado adscrito a los Departamentos Física de la Materia Condensada (Facultad de Física), Química Inorgánica (Facultad de Química) y Ciencia de los Materiales y el Transporte (Escuela Técnica Superior de Ingeniería). Además, cuenta con el apoyo de los investigadores del Instituto de Ciencia de Materiales de Sevilla, centro mixto US-CSIC, que colaboran en la docencia del Máster, si bien en el curso 2013-14 esta colaboración se ha circunscrito, por las razones descritas más abajo, a la co-tutela de Trabajos de Fin de Máster (TFM).

Todos los profesores con docencia en el Máster son Doctores con vinculación permanente, con una distribución en el curso 2013/2014 de 30% de catedráticos de Universidad, 52% de profesores Titulares de Universidad y un 18% de contratados doctores. En general, el perfil de los profesores del Máster es de alto nivel investigador, demostrado por el hecho de que todos ellos tienen sexenios de investigación recientes reconocidos.

En lo que respecta al profesorado externo, se ha producido un importante retroceso con respecto a cursos anteriores, en los que se contó con la presencia de numerosos investigadores del Instituto de Ciencia de Materiales de Sevilla. En el curso 2013-14 la participación de este profesorado colaborador cayó notablemente debido a la decisión de los Departamentos implicados en la docencia de priorizar a los profesores de la Universidad en la asignación de créditos del Máster.

En el curso 2013-14 el Máster contó con la presencia de profesorado invitado de reconocido prestigio internacional, mediante estancias financiadas con el II Plan Propio de Docencia de la Universidad de Sevilla.

Los profesores invitados fueron:

- Jean Bernard Vogt, Ecole Superieure de Chimie de Lille, Francia
- Helmut Kohl, Universitat Münster, Alemania
- Ekhard Salke, Cambridge University, Reino Unido
- Guilhem Dezzaneau, Ecole Central Paris, Francia
- José Serafín Moya, Instituto de Ciencia de Materiales de Madrid, CSIC, España

Cabe destacar que el 100% de los programas de las asignaturas del Máster están disponibles en plazo, si bien hemos experimentado un cierto retroceso en el número de proyectos docentes puestos a disposición de los alumnos en el plazo establecido (del 85% al 71%). El 100% de los profesores utilizan de forma asidua la plataforma de Enseñanza Virtual, lo que supone un aumento del 300% con respecto al curso 2012-13. Del mismo modo, se ha duplicado el porcentaje de participación de los profesores del Máster en acciones del II Plan Propio de Docencia, si bien la participación de éstos, a título individual, en acciones formativas y proyectos de innovación es nula.

- Indicar las actividades realizadas para el correcto desarrollo de las enseñanzas, en relación a los mecanismos de coordinación docente, sustituciones e incremento de la cualificación del profesorado.

En general la cualificación del profesorado se ha mantenido con respecto a años anteriores, manteniéndose tanto el número de catedráticos como el número de doctores. Se ha producido un aumento del número de créditos por profesor, lo que resulta una mejora con respecto a años anteriores. Las actividades encaminadas al correcto desarrollo de las enseñanzas, en particular en lo que refiere a los mecanismos de coordinación docente, se han llevado a cabo a nivel individual con el coordinador del título. En este sentido, se hace necesario establecer un calendario de reuniones de docencia, para mejorar la coordinación, una debilidad que evidencian los resultados de las encuestas destinadas al cálculo del indicador p07-i01, sobre la falta de coordinación entre asignaturas. Este tema se describe con más profundidad en el apartado de análisis de los indicadores.

- En su caso, perfil del profesorado de prácticas.

No ha lugar.

Fortalezas y logros

1. Elevada cualificación de los profesores del Máster.

2. Alto número de créditos por profesor, aproximadamente equivalente a un profesor-una asignatura.

3. 100% de asignaturas utilizan la plataforma de enseñanza virtual.

Debilidades y decisiones de mejora adoptadas

1. Escasa coordinación entre asignaturas y profesores. Se propone retomar las reuniones de coordinación. Apartado V, ver indicadores P07.

IV. Infraestructuras, servicios y dotación de recursos

Análisis

- Se realizará un breve análisis de las infraestructuras y la adecuación de los recursos humanos (personal de apoyo y personal de administración y servicios) y materiales para el correcto desarrollo de la docencia teniendo en cuenta el tamaño de los grupos, el desarrollo de las actividades formativas y las metodologías de enseñanza-aprendizaje.

Desde marzo de 2015 el Máster está adscrito a la Escuela Internacional de Posgrado de la Universidad de Sevilla (EIP), sita en el Pabellón de México, por lo que parte de este curso, y ya partir del curso que viene disfrutará de todas las infraestructuras disponibles por la EIP, que cuenta con varias Unidades Administrativa de apoyo a la gestión de sus Másteres oficiales.

La Unidad de Máster Oficial, que funciona como Secretaría de alumnos de la Escuela Internacional de Posgrado, formada por una Jefa de Unidad y 5 administrativos, se encarga desde mitad de este curso de las tareas administrativas relacionadas con información general, matrícula, gestión de TFMs, actas y títulos.

La Unidad de Prácticas en Empresas, formada por 3 personas, que se encarga de impulsar y gestionar las prácticas en empresas, y que ayudará en la búsqueda y gestión de convenios con empresas nacionales e internacionales

La Unidad de Gestión Económica, que además gestiona las ayudas del Plan Propio de Docencia (ej. la incorporación de Profesorado invitado)

El apoyo general a la docencia (conserjería, medios audiovisuales, etc) se realizará a través del PAS adscrito al Pabellón de México, sede de la EIP, o de los Centros de Recursos Docentes (ej. CRAI Antonio de Ulloa) donde se imparta el Máster.

Para la docencia práctica, el apoyo se realizará a través de los técnicos de laboratorio de los Departamentos implicados en la docencia (ej. TFMs de investigación) o del personal técnico de los Servicios Generales de Investigación de la Universidad de Sevilla.

- Se realizará un análisis de la adecuación de los servicios necesarios para poder garantizar la orientación académica y profesional del estudiante.

El Máster está adscrito desde mitad del curso actual a la Escuela Internacional de Posgrado de la Universidad de Sevilla (EIP), sita en el Pabellón de México. Los espacios constan de:

Un Salón de Actos con capacidad para 120 personas, que podrá ser usada para las conferencias del Máster y las sesiones de inauguración y clausura

Una sala de juntas

2 aulas con capacidad para 65 alumnos

1 aula de informática

1 aula de docencia avanzada, equipada con videoconferencia

Cuando así se requiera, el Máster dispondrá además de los siguientes recursos materiales y servicios:

El Centro de Recursos para el Aprendizaje y la Investigación (CRAI) Antonio de Ulloa, localizado en el Campus de Reina Mercedes. El CRAI dispone de aulas para docencia, aulas TICs, salas de videoconferencias, zonas de trabajo en grupo, biblioteca, etc. Véanse todos los recursos en http://bib.us.es/ulloa/sobre_biblioteca/cifras-ides-idweb.html

Las aulas de informática y de docencia avanzada del Servicio de Informática y Comunicaciones, Edificio Rojo, campus de Reina Mercedes: http://www.us.es/campus/servicios/sic/aulas/distribucion/aulas_reinam

Los laboratorios de investigación de los Grupos de Investigación que imparten docencia en el Máster

Fortalezas y logros

1. Una fortaleza importante del Máster reside en la gran cantidad y variedad de equipamiento científico disponible en los Grupos de Investigación al que pertenecen los profesores del Máster, en el Instituto de Ciencia de Materiales de Sevilla y en los Servicios Generales de Investigación. Los alumnos tienen acceso a estos equipos bien en forma de prácticas, bien mediante sesiones demostrativas.

V. Indicadores

P01 - MEDICIÓN Y ANÁLISIS DEL RENDIMIENTO ACADÉMICO

Código	Indicador	Valor	Justificación
P01-01	TASA DE GRADUACIÓN DEL TÍTULO	100.00	Muy alta.
P01-04	TASA DE EFICIENCIA DEL TÍTULO	100.00	Muy alta.
P01-05	TASA DE ÉXITO DEL TÍTULO	100.00	Muy alta.
P01-06	TASA DE ÉXITO DEL TRABAJO FIN DE GRADO O MÁSTER	100.00	Muy alta.
P01-07	TASA DE RENDIMIENTO DEL TÍTULO	90.65	Muy alta.
P01-08	TASA DE RENDIMIENTO DEL TRABAJO FIN DE GRADO O MÁSTER	65.22	Data parcialmente incorrecto ya que sólo tiene en cuenta 1ª y 2ª convocatoria.
P01-09	CALIFICACIÓN MEDIA DE LOS TRABAJOS FIN DE GRADO O MÁSTER	9.63	Muy alto.
P01-12	ESTUDIANTES DE NUEVO INGRESO EN EL TÍTULO	23	Aumenta significativamente con respecto al curso anterior.

Fortalezas y Logros del procedimiento

1. La tasa de graduación del título ha pasado del 75% al 100% en el curso 2013-14, superándose la tasa del 90% prevista en la memoria de verificación. Las tasas de eficiencia y éxito del título, así como la tasa de éxito del Trabajo de fin de Máster, también se mantienen en el 100% sin variación con respecto al curso anterior, si bien la tasa de rendimiento del título disminuye al 90.65%. Respecto a este indicador, es importante destacar que la estadística contiene también los créditos en los que se matricularon varios estudiantes extranjeros que visitaron la Universidad de Sevilla a través del programa Erasmus + y que puede distorsionar ligeramente los resultados. Respecto al trabajo de Fin de Máster se ha producido un ligero aumento de la calificación media, si bien la tasa de rendimiento se sitúa en el 65%. Para entender este valor es necesario tener en cuenta que un porcentaje alto del 35% restante supera el TFM en la 3ª convocatoria por lo que se estima que de realizarse el cómputo con las tres convocatorias y no solo con la primera y la segunda esta tasa de rendimiento se situaría mucho más cerca del 100%.

P02 - EVALUACIÓN Y MEJORA DE LA CALIDAD DE LA ENSEÑANZA Y EL PROFESORADO

Código	Indicador	Valor	Justificación
P02-01	NIVEL DE SATISFACCIÓN CON LA ACTUACIÓN DOCENTE DEL PROFESORADO	3.72	En la media del centro y la Universidad de Sevilla
P02-04	PROGRAMAS DE ASIGNATURAS PUBLICADOS EN EL PLAZO ESTABLECIDO	100.00%	Muy alto.
P02-05	PROYECTOS DOCENTES PUBLICADOS EN EL PLAZO ESTABLECIDO	70.59%	Retrocede con respecto al año pasado.
P02-12	PARTICIPACIÓN DEL PROFESORADO EN ACCIONES DEL PLAN PROPIO DE DOCENCIA	44.00%	Alto porcentaje de participación.
P02-16	ASIGNATURAS QUE UTILIZAN LA PLATAFORMA DE ENSEÑANZA VIRTUAL	100.00%	Muy satisfactorio.

Fortalezas y Logros del procedimiento

1. En general los indicadores de este apartado se mantienen en niveles similares a los de cursos anteriores. El nivel de satisfacción con la actuación docente sigue en la línea del curso anterior (3.72/5) si bien se antoja insuficiente teniendo en cuenta que en el curso 11/12 se alcanzó una puntuación de 4.11. Se ha experimentado un retroceso en el porcentaje de proyectos docentes publicados en plazo establecido (del 70% al 84%) si bien los programas se publican íntegramente según lo previsto. Aumenta considerablemente la participación del profesorado en acciones del Propio de la Universidad.

P03 - OBTENCIÓN Y ANÁLISIS DE INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA SOBRE LA CALIDAD DEL TÍTULO

Código	Indicador	Valor	Justificación
P03-01	TASA DE OCUPACIÓN	65.71%	Mejorable, la oferta de plazas del Máster, aunque consistente con los recursos disponibles, es muy superior a la demanda.
P03-02	DEMANDA	62.86%	Mejorable.
P03-03	DEDICACIÓN LECTIVA DEL ESTUDIANTE	49.52	Alta, un gran porcentaje de los alumnos se matricula en el total de los créditos del máster (60 ECTS)
P03-04	CRÉDITOS POR PROFESOR	5.17	Teniendo en cuenta que las optativas son de cinco créditos, supone de media un profesor por asignatura, lo que es positivo.
P03-10	PROFESORADO PARTICIPANTE EN GRUPOS DE INVESTIGACIÓN PAIDI	68.00%	Profesorado científicamente activo.
P03-11	SEXENIOS RECONOCIDOS AL PROFESORADO	96.43%	Muy alta.
P03-12	PARTICIPACIÓN DEL PROFESORADO EN LA DIRECCIÓN DE TESIS	28.57%	Profesorado científicamente activo.

Fortalezas y Logros del procedimiento

1. Aumenta notablemente la tasa de ocupación (hasta el 66%) de los egresados, lo que explica también la mayor demanda de la titulación respecto a años anteriores. Aumenta la dedicación lectiva media del estudiante así como la de los profesores, que imparten el doble de créditos por profesor que los dos cursos anteriores. Esto se considera un logro importante ya que reduce la fragmentación que se venía observando en cursos anteriores y que creemos que no es positiva para el correcto desarrollo de la docencia del Máster. En lo que respecta a los indicadores acerca del nivel de formación, estos probablemente son erróneos y producto de no contar profesores externos y/o invitados en la estadística, ya que por ejemplo el porcentaje de Doctores es del 100%.

Debilidades y decisiones de mejora adoptadas en el procedimiento

1. Las tasas de ocupación y de demanda del Máster son mejorables, se decide realizar en la medida de lo posible un esfuerzo por aumentar la difusión de la oferta del título. Se espera en cualquier caso un aumento de la demanda durante los dos próximos años a medida que los egresados de los grados afines al Máster se matricule.

P06 - EVALUACIÓN DE LA INSERCIÓN LABORAL DE LOS GRADUADOS Y DE LA SATISFACCIÓN CON LA FORMACIÓN RECIBIDA

Código	Indicador	Valor	Justificación
P06-01	EGRESADOS OCUPADOS INICIALES	86.67%	Valor muy alto.
P06-04	ADECUACIÓN DE LA ACTIVIDAD LABORAL A LA TITULACIÓN	75.00%	Satisfactorio.
P06-05	GRADO DE SATISFACCIÓN DE LOS EGRESADOS CON LA FORMACIÓN RECIBIDA	83.33%	Satisfactorio.

Fortalezas y Logros del procedimiento

1. En general los indicadores en este apartado son muy positivos, especialmente en el contexto económico actual. Sorprende la tasa de ocupación inicial tan alta (87%) así como el tiempo de cotización durante el primer año como egresado (superior a los 12 de meses que tiene el año), pero en cualquier caso son destacables el grado de satisfacción de los egresados con la formación que reciben (84%) así como la adecuación de esta a la actividad laboral (75%).

P07 - EVALUACIÓN Y ANÁLISIS DE LA SATISFACCIÓN GLOBAL CON EL TÍTULO DE LOS DISTINTOS

COLECTIVOS

Código	Indicador	Valor	Justificación
P07-01	GRADO DE SATISFACCIÓN DEL ALUMNADO CON EL TÍTULO	6.71	Bueno pero mejorable.
P07-02	GRADO DE SATISFACCIÓN DEL PROFESORADO CON EL TÍTULO	7.17	Bueno pero mejorable, por debajo de la media de la Universidad.

Fortalezas y Logros del procedimiento

1. .

Debilidades y decisiones de mejora adoptadas en el procedimiento

1. Uno de los grandes talones de Aquiles de la titulación sigue siendo el grado de satisfacción del alumnado con el título, que si bien aumenta desde el 4.2 hasta el 6.7 (por encima de la media de la Universidad, del 4.66). Un análisis de los datos obtenidos en las encuestas determina que los dos ítems que reciben una valoración inferior son la 'coordinación de las asignaturas del Título' y la falta de programas de movilidad, por lo que mejorar estos indicadores se identifica como prioritario

P10 - DIFUSIÓN DEL TÍTULO

Código	Indicador	Valor	Justificación
P10-01	ACCESO A LA INFORMACIÓN DEL TÍTULO DISPONIBLE EN LA WEB	398.78	Valor alto, se ha triplicado respecto al curso pasado.
P10-03	OPINIÓN DE LOS ESTUDIANTES SOBRE LA DISPONIBILIDAD, ACCESIBILIDAD Y UTILIDAD DE LA INFORMACIÓN EXISTENTE DEL TÍTULO EN LA WEB	5.71	En alza aunque mejorable.
P10-04	OPINIÓN DEL PROFESORADO SOBRE LA DISPONIBILIDAD, ACCESIBILIDAD Y UTILIDAD DE LA INFORMACIÓN EXISTENTE DEL TÍTULO EN LA WEB	7.50	Mejorable.

Fortalezas y Logros del procedimiento

1. Mejora notablemente el acceso a la información del título disponible en la web, así como la opinión de los estudiantes sobre la disponibilidad y accesibilidad de la información, si bien con un 5.71 se considera mejorable este indicador.

VI. Tratamiento de las recomendaciones realizadas en el informe de verificación, modificación y/o seguimiento

Recomendación:	
Se recomienda realizar una comparativa expresa del grado de cumplimiento del proyecto en la memoria de seguimiento.	
Tipo:	Seguimiento
Fecha informe:	02-02-2015
Tratamiento y mejoras llevadas a cabo:	
En esta memoria de seguimiento se explicita que el grado de cumplimiento del proyecto de implantación del título es del 100%.	

Recomendación:	
Se recomienda proponer acciones de mejora para solucionar los resultados negativos encontrados.	
Tipo:	Seguimiento
Fecha informe:	02-02-2015
Tratamiento y mejoras llevadas a cabo:	
En esta memoria de seguimiento se establece un plan de mejora con acciones concretas encaminadas a mejorar los indicadores mejorables o en retroceso.	

Recomendación:	
Se recomienda que se realice un análisis más profundo de los resultados de los indicadores teniendo en cuenta el contexto del título, y estableciendo comparaciones con indicadores externos.	
Tipo:	Seguimiento
Fecha informe:	02-02-2015
Tratamiento y mejoras llevadas a cabo:	
Hemos tratado de realizar una análisis más profundo de los indicadores, si bien no hemos tenido acceso a indicadores externos cuantitativos.	

VII. Modificaciones introducidas en el proceso de seguimiento, no comunicadas al Consejo de Universidades

Modificación no sustancial	Fecha	Justificación
No se han producido cambios no sustanciales en el título.		

Plan de Mejora

Objetivos

- 1.- Aumentar el porcentaje de proyectos docentes publicados en el plazo establecido.
- 2.- Aumentar la difusión de la oferta de Máster a nivel nacional e internacional.
- 3.- Mejorar la utilidad de la página web.
- 4.- Mejorar la coordinación entre profesores y asignaturas.

Acciones de Mejora

A1-M056-2014: Supervisar la publicación de proyectos docentes.

Desarrollo de la Acción: Se realizará un seguimiento del cumplimiento de los plazos establecidos para la publicación de proyectos docentes.

Objetivos referenciados: 1

Prioridad: A

Responsable: jrr

Coordinador

Recursos necesarios: No son necesarios

Coste: 0

IA1-M056-2014-1: P02-I05 - PROYECTOS DOCENTES PUBLICADOS EN EL PLAZO ESTABLECIDO

Forma de cálculo:

Responsable:

Fecha obtención:

Meta a alcanzar: >80%

A2-M056-2014: Mejorar la difusión de la oferta de Máster

Desarrollo de la Acción: Difundir la oferta de máster como parte de la campaña de difusión de los títulos de la US.

Objetivos referenciados: 2

Prioridad: M

Responsable:

Director

Recursos necesarios: No es necesario

Coste: 0

IA2-M056-2014-1: P04-I01 - TASA DE ESTUDIANTES PROCEDENTES DE
OTRAS UNIVERSIDADES

Forma de cálculo:

Responsable:

Fecha obtención:

Meta a alcanzar: >30%

A3-M056-2014: Hacer una web propia del Máster

Desarrollo de la Acción: Terminar de poner a punto la web propia del Máster.

Objetivos referenciados: 3

Prioridad: A

Responsable: jrr

Coordinador

Recursos necesarios: No son necesarios más recursos

Coste: 0

IA3-M056-2014-1: P10-I03 - P10-I03 - OPINIÓN DE LOS ESTUDIANTES
SOBRE LA DISPONIBILIDAD, ACCESIBILIDAD Y UTILIDAD
DE LA INFORMACIÓN EXISTENTE DEL TÍTULO EN LA
WEB

Forma de cálculo: Encuesta

Responsable:

Fecha obtención:

Meta a alcanzar: >6.5

A4-M056-2014: Establecimiento de calendario de reuniones con profesores

Desarrollo de la Acción: Se establecerá un calendario de reuniones, una de ellas
inmediatamente después de la asignación del
profesorado y al menos una al inicio de cada
cuatrimestre.

Objetivos referenciados: 4

Prioridad: A

Responsable: jrr

Coordinador

Recursos necesarios: No son necesarios

Coste: 0

IA4-M056-2014-1: P07-I01 - GRADO DE SATISFACCIÓN DEL ALUMNADO
CON EL TÍTULO

Forma de cálculo: Encuesta

Responsable:

Fecha obtención:

Meta a alcanzar: Si bien la coordinación se valora en uno de los apartados de la encuesta que determina el indicador P07-I01, este apartado es el que obtiene puntuación más baja por lo que se espera que la mejora en la coordinación permita aumentar el indicador P07-I01 hasta al menos 6.8.

Fecha de aprobación en Junta de Centro	10-04-2015
--	------------

Pendiente de revisión por la Comisión de Garantía de Calidad de los Títulos de la Universidad de Sevilla